

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

857 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Riudoms (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número CVE2022-11003, de 15 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, régimen jurídico funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa y clase Auxiliar Administrativo/a mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Guardia Municipal, régimen jurídico funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Vigilantes mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8822 de fecha 29 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación de la forma prevista en las propias bases.

Riudoms, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Sergi Pedret Llauradó.